

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**37286** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la licitación del contrato de servicio de conservación de los pozos de aprovechamiento de aguas freáticas del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1 - 7.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
    - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
    - 5) Telefax: 91 588 01 15.
    - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12/01/2016. Respecto a la información adicional habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2015/00729.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Conservación y mantenimiento de las instalaciones correspondientes a los pozos de aprovechamiento de aguas freáticas procedentes del drenaje de infraestructuras, cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Madrid.
    - 2) Localidad y código postal: Término municipal de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Si 24 meses, siendo el plazo total del contrato, incluidas las eventuales prórrogas de 48 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.800000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 367.704,00 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 185.340,50 euros. Importe total: 224.262,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: (Artículo 75 del TRLCSP):  
Apartado: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.  
Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar mediante declaración responsable del representante legal de la empresa sobre el volumen anual de negocios, el cual deberá ascender, al menos en alguno de los cinco últimos años (2010,2011,2012,2013,2014), al importe del presupuesto total de licitación (con IVA) del contrato  
Acreditación de la solvencia técnica o profesional:(Artículo 78 del TRLCSP)  
Apartado: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.  
Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica mediante un documento acreditativo de la ejecución de un contrato de mantenimiento y conservación de redes de agua a presión con una duración mínima de dos años y de un importe facturado igual o superior al precio de licitación del presente contrato, avalado por el promotor de los trabajos. Este trabajo acreditado deberá haber comenzado en el año 2011 o posteriores. En defecto de dicha certificación y de forma motivada, también se podrá aportar una declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora de contar con la solvencia técnica requerida.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 64.2 TRLCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12/01/2016, a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
  - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1 - Planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobres B ( criterios no valorables en cifras o porcentajes).
- b) Dirección: C/ Montalbán, 1 - 4.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 19 de enero de 2016, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2/12/2015.

12. Otras informaciones: La apertura de sobres "C" de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en Perfil del Contrante.

Madrid, 2 de diciembre de 2015.- El Secretario General Técnico, José María Vicent García.

**ID: A150053399-1**